



AMPLIACIONES DE MATRÍCULA

Finalizado el plazo de matrícula, además de los supuestos contemplados en la GUIA PARA LA MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES, los alumnos podrán ampliar su matrícula sin necesidad de alegar causa alguna, siempre que lo soliciten en los siguientes plazos.

PLAZO DE SOLICITUD

ASIGNATURAS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE
Hasta el 17 de febrero de 2023

Málaga, 25 de octubre de 2022